

7.ª Las solicitudes, que se ajustarán al modelo que se inserta al final de la Resolución, podrán presentarse directamente en el Registro General del Instituto Nacional de Administración Pública (Alcalá de Henares o calle Zurbano, número 42, Madrid-4); en los Gobiernos Civiles o en las oficinas de Correos, conforme previene el artículo 6º de la Ley de Procedimiento Administrativo. Al escrito de solicitud deberá acompañarse oficio del Director del Centro del que dependa el funcionario, expresivo del interés del propio Centro en la participación en este curso.

8.ª El Instituto Nacional de Administración Pública comunicará directamente a los interesados su admisión al curso.

Alcalá de Henares, 1 de septiembre de 1983.—El Presidente, Joan Prats i Catalá.

MODELO QUE SE CITA

Solicitud de admisión al curso de perfeccionamiento sobre Comunicación Social y Administración Pública

1. Nombre y apellidos del solicitante.
2. Lugar y fecha de nacimiento.
3. Domicilio, expresando población, calle, distrito postal y número de teléfono.
4. Títulos académicos.
5. Situación administrativa y número de Registro de Personal.
6. Puesto de trabajo actual, tiempo de permanencia en el mismo y Organismo al que pertenece.
7. Breve historial profesional, destacando las tareas relacionadas con la gestión de la actividad publicitaria y materias objeto del curso.
8. Declaro ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.
9. Lugar, fecha y firma.

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

24626

CORRECCION de errores de la Orden de 1 de agosto de 1983 por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en la Carrera Diplomática.

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de fecha 5 de agosto de 1983, por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en la Carrera Diplomática, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la base 1.1, donde dice: «... la Ley 70/1978, de 18 de diciembre.», debe decir: «... la Ley 70/1978, de 28 de diciembre.».

En la misma base 1.2, apartado b), segundo párrafo, donde dice: «... durante el curso de la misma.», debe decir: «... durante los cursos de la misma.».

En la misma base 1.2, apartado c), párrafo cuarto, donde

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24628

ORDEN de 2 de septiembre de 1983 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la cátedra de «Teoría del Estado y Derecho constitucional» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 17 de noviembre de 1982 («Boletín

dice: «... los candidatos leerán las instrucciones.», debe decir: «... los candidatos leerán las traducciones.».

En la base 2, apartado f), donde dice: «... estar en posesión de Diploma de Estudios Internacionales de la Escuela Diplomática», debe decir: «... estar en posesión del Diploma de Estudios Internacionales de la Escuela Diplomática.».

En la base 4.1, párrafo primero, donde dice: «... remitirá al Ministerio de Asuntos Exteriores los expedientes, con sus informes, acerca de si procede o no la admisión de los candidatos al concurso-oposición.», debe decir: «... remitirá al Ministerio de Asuntos Exteriores los expedientes con su informe acerca de si procede o no la admisión de los candidatos al concurso-oposición.».

En la base 8, apartado c), donde dice: «... Territorial o Local, no hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.», debe decir: «... Territorial o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.».

En el anejo, materias jurídicas, 1, donde dice: «Relevancias de las Organizaciones Internacionales ...», debe decir: «Relevancia de las Organizaciones Internacionales ...».

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

24627

CORRECCION de erratas de la Resolución de 11 de julio de 1983, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, de fecha 23 de agosto de 1983, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 23095, anexo I, relación provisional de opositores admitidos, turno libre, donde dice: «Alzina Blach, Pedro», debe decir: «Alzina Blanch, Pedro».

Donde dice: «Fernández Alvaez, María del Pilar Antonia», debe decir: «Fernández Alvarez, María del Pilar Antonia».

Donde dice: «Miguélez González, María Cruz. 7.014 574», debe decir: «Miguélez González, María Cruz. 7.314 574».

En la página 23096, donde dice: «Preito Rivera, María Pilar», debe decir: «Prieto Rivera, María Pilar».

Donde dice: «Romero Pavón, Francisco Javier», debe decir: «Romero Pavón, Francisco Javier».

Donde dice: «Calcárcel Ferreiro, José Luis», debe decir: «Valcárcel Ferreiro, José Luis».

En la misma página, turno restringido, donde dice: «Garau Lefler, Jacinto», debe decir: «Garau Lefler, Jacinto».

En la misma página, anexo II, relación provisional de opositores excluidos, con exposición del motivo, turno libre, donde dice: «Balada Oliveras, María», debe decir: «Balada Oliveras, María».

Donde dice: «Castro Piñeiro, María Pastora», debe decir: «Castro Piñeroa, María Pastora».

Donde dice: «Crocés Pando, José Ignacio», debe decir: «Crocés Pando, José Ignacio».

Oficial del Estado» de 6 de diciembre), para provisión de la cátedra de «Teoría del Estado y Derecho constitucional» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Ollero Gómez.

Vocales: Don Enrique Llirio Galván, don José Manuel Almansa Pastor, don Pedro de Vega García y don Pablo Lucas Verdú, Catedráticos de las Universidades de Alcalá de Henares, el segundo y el tercero; de la Complutense, el cuarto y en situación de excedencia especial, el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Giménez de Parga Cabrera.

Vocales suplentes: Don Gumersindo Trujillo Fernández, don Jesús Laguna Villa, don Manuel Ramírez Jiménez y don José R. Montero Gibert, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, Alcalá de Henares, Zaragoza y Cádiz, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1983), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

24629 *RESOLUCION de 21 de julio de 1983, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir cinco plazas de Administrativos en dicho Organismo, convocadas por Resolución de 17 de diciembre de 1982*

Transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir cinco plazas de la Escala Administrativa de dicho Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 1983,

Este Rectorado, de conformidad con la norma 4.4 de la convocatoria, ha resuelto confirmar como definitiva la lista provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio de 1983.

Contra la lista definitiva y de conformidad con lo establecido en la norma 4.5 de la convocatoria, los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Bellaterra, 21 de julio de 1983.—El Director, Antonio Serra Ramoneda.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

24630 *RESOLUCION de 6 de septiembre de 1983, del Tribunal de oposiciones a Inspectores Técnicos de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y se convoca a los mismos para la realización del primer ejercicio.*

Efectuado el sorteo previsto en la base V, punto 12, de la Orden ministerial de 17 de febrero de 1983 por la que se convoca oposición para cubrir 20 plazas de Inspectores Técnicos en la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, para determinar el orden de actuación de los opositores, se iniciarán los ejercicios comenzando por la letra «V», siendo el primer opositor de los relacionados correspondiente a dicha letra Val Hermoso, María Rosario del, con documento nacional de identidad número 13.078.476, a partir del cual se seguirá el orden correlativo de la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo de 1983 (Resolución de 3 de mayo de 1983).

La fecha de comienzo del primer ejercicio será la del día 17 de octubre próximo, a las diecisiete horas, en el salón de actos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para el que quedan convocados la totalidad de los opositores en primer llamamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de septiembre de 1983.—La Presidenta del Tribunal, María Luisa Senabre Llabata.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

24631 *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1983, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aprobados para cubrir vacantes del personal laboral de las Direcciones Generales de Transportes Terrestres e Infraestructura del Transporte.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 22 de julio de 1982 se convocó concurso-oposición libre para cubrir plazas del personal laboral de las Direcciones Generales de Transportes Terrestres e Infraestructura del Transporte.

Realizados los ejercicios correspondientes a la plaza de Basculero, de la Jefatura Provincial de Transportes Terrestres

de Madrid, y elevadas por el Tribunal correspondiente las valoraciones individuales, esta Subsecretaría ha resuelto hacer pública la relación de aprobados para cubrir dicha plaza.

Vacante de Basculero

Solis Sánchez, María Angeles.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de septiembre de 1983.—El Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios del Departamento.

24632 *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1983, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aprobados para cubrir vacantes del personal laboral de las Direcciones Generales de Transportes Terrestres e Infraestructura del Transporte.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 22 de julio de 1982, se convocó concurso-oposición libre para cubrir plazas del personal laboral de las Direcciones Generales de Transportes Terrestres e Infraestructura del Transporte.

Realizados los ejercicios correspondientes a las plazas de Oficial de oficio de 2.ª Conductor, de la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres y de Vigilante de Obra de la Segunda Jefatura Zonal de Transportes Terrestres de Valencia, Murcia y Zaragoza, y elevadas por el Tribunal correspondiente las valoraciones individuales, esta Subsecretaría ha resuelto hacer pública la relación de aprobados para las plazas convocadas que a continuación se indica:

Vacante de Oficial de oficio de 2.ª, Conductor

1. Amo Herrero, Gonzalo del.

Vacante de Vigilante de obra

Valencia:

1. Valcayo Peñalba, José Ramón.
2. Lluna Nebot, Fernando.

Murcia:

1. Ibáñez Santander, José Miguel.

Zaragoza:

1. Navarro Algarale, José Antonio.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de septiembre de 1983.—El Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios del Departamento.

24633 *RESOLUCION de 5 de septiembre de 1983, de la Subsecretaría, por la que se constituyen los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas para cubrir las vacantes de las Jefaturas Provinciales de Transportes Terrestres de Zaragoza, Pontevedra, Sevilla, Toledo, Palencia y Orense, convocadas por Resolución de 22 de julio de 1982.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo establecido en la base V de la Resolución de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del día 13 de agosto) por la que se convocó concurso-oposición libre para cubrir plazas del personal laboral de las Direcciones Generales de Transportes Terrestres e Infraestructura del Transporte, esta Subsecretaría ha resuelto que los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de las correspondientes pruebas estén constituidos de la siguiente forma:

Tribunal para las plazas de Auxiliar Técnico de Obra en la Jefatura Provincial de Transportes Terrestres de Sevilla

Por la Administración:

Presidente: Don Manuel González Negri. Secretario: Don Ricardo Olmedo Vera. Vocal: Don Rafael Montes Llopis. Vocal: Doña María Amparo Fernández García. Suplente: Doña Magdalena Murillo Capitán.

Por la representación laboral:

Vocal: Don Aurelio León Vega. Vocal: Don José María Rodríguez Fernández. Suplentes: Doña Pilar Solis Sánchez y doña María Eugenia Orodea Benito.

Tribunal para la plaza de Ordenanza en la Jefatura Provincial de Transportes Terrestres de Zaragoza

Por la Administración:

Presidente: Don Carlos Vilellas Berni. Secretario: Don José Luis Ferrer Jerez. Vocal: Don Andrés Rada Martínez. Vocal: